

## Lección 48. LA LITURGIA ACTO CULTUAL DE LA IGLESIA

### Rendir culto a Dios es la función suprema de la Iglesia

**Antecedentes.** Después de ver la intervención de las tres Divinas Personas en la liturgia, terminamos la lección anterior descubriendo que no existe verdadera liturgia si, además de la presencia en ella del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, no interviene en ella la Iglesia.

Esto, que podría parecer menos relevante, toma hoy capital importancia cuando algunos cristianos pretenden rendir culto a Dios tan sólo de manera individual, con el propósito de no comprometerse en contribuir a vivificar el Cuerpo Místico de Cristo. Los más de éstos proceden de modo inconsciente en ello debido a su ignorancia religiosa más que por malicia. Pero lo cierto es que día a día disminuye el número de los asistentes a los actos litúrgicos de la Iglesia. Es, pues, preciso que adquiramos plena conciencia de la importancia de la liturgia.

**Conexión esencial entre Iglesia y liturgia.** Conservando presente en nuestra mente la obligación y necesidad que el hombre tiene de rendir culto a su Creador, como quedó claro para nosotros desde la primera lección del primer grado de la Escuela de Pastoral, y avanzando después en el conocimiento de nuestro ser Iglesia y vivir en Iglesia, llegamos a la convicción de que por el Misterio del Cuerpo Místico de Cristo, Dios quiere que el culto que le rendimos sea así: comunitario, en espíritu y en verdad. Esto es lo que veremos en esta lección.

**La Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo.** Conviene ante todo que quede firme en nosotros el concepto de que la Iglesia es realmente el Cuerpo Místico de Jesucristo. Escuchemos la enseñanza del Papa Pío XII: *"Hasta aquí hemos visto, Venerables Hermanos, que de tal manera está constituida la Iglesia, que puede compararse a un cuerpo (1 Co 12, 4-30); resta que expongamos ahora clara y cuidadosamente porqué hay que llamarla no un cuerpo cualquiera, sino el Cuerpo de Jesucristo. lo cual se deduce del hecho de que Nuestro Señor es el Fundador, la Cabeza, el Sustentador y el Salvador de este Cuerpo místico. Al querer exponer brevemente cómo Cristo fundó su cuerpo social, nos viene ante todo a la mente esta frase de nuestro predecesor León XIII de feliz memoria: 'La Iglesia que, ya concebida, nació del mismo costado del segundo Adán, como dormido en la Cruz; apareció a la luz del mundo de una manera espléndida por vez primera el día faustísimo (felicísimo) de Pentecostés. Porque el Divino Redentor comenzó la edi*

*ficación del místico templo de la Iglesia cuando con su predicación expuso sus enseñanzas; la consumó cuando pendió de la Cruz glorificado; y, finalmente, la manifestó y promulgó cuando de manera visible envió al Espíritu Paráclito sobre sus discípulos' " (MC 21-22).*

Aquí presenta Pío XII la figura admirable entre los dos Adanes: el viejo de cuyo costado Dios forma, da a la luz del mundo a la antigua Eva, madre de la humanidad en la vida natural; y el Nuevo Adán, Cristo crucificado, de cuyo costado abierto por la lanza brotó la Nueva Eva, madre de todos los que reciben la Vida sobrenatural conseguida mediante el rescate de Jesús crucificado.

Pero esta misma Iglesia pasó varias etapas en su llegar a ser plenamente: la de ser concebida y dada a luz durante la presencia visible de Cristo en la tierra; pero no es sino hasta Pentecostés cuando, por obra del Espíritu Santo, ella se manifestó esplendorosa e intrépida ante el mundo iniciando de inmediato su misión de prolongar hasta el fin del mundo la era de la salvación para todos los hombres.

**Lo enseña el Concilio.** El Vaticano II alude a esto mismo indicando que la salvación fue realizada en favor de toda la humanidad a través de todos los siglos por medio de la Iglesia al impulso del Divino Espíritu: *"Para que esto se realizara plenamente, Cristo envió de parte del Padre al Espíritu Santo, para que llevara a cabo interiormente su obra salvífica e impulsara a la Iglesia a extenderse a sí misma. El Espíritu Santo obraba ya, sin duda, en el mundo antes de que Cristo fuera glorificado. Sin embargo, el día de Pentecostés descendió sobre los discípulos para permanecer con ellos para siempre; la Iglesia se manifestó públicamente ante la multitud; comenzó la difusión del Evangelio por la predicación y fue, por fin, prefigurada la unión de los pueblos en la catolicidad de la fe por medio de la Iglesia de la Nueva Alianza, que habla en todas las lenguas, comprende y abraza en la caridad todas las lenguas y supera así la dispersión de Babel" (AG 4).*

**Conceptos erróneos sobre la Iglesia.** Conviene tener presente por parte de quienes van a ser dirigentes, cómo ven muchos —hoy muchísimos— católicos a la Iglesia. Esto puede resumirse en tres aspectos igualmente erróneos:

- a) El católico medio ve apenas en la Iglesia una organización jurídica y externa, compuesta por el Papa, los Obispos y los sacerdotes. No es un ambiente que vive y en el que se vive. Para ellos "la Iglesia indica", "la Iglesia ordena", lo que hay que creer y observar si te quieres salvar. Sólo es una autoridad que hay

que obedecer si se quiere **—uno a sí mismo—** salvar.

- b) Para otros la Iglesia, sí, es la dispensadora de las gracias divinas; acuden al culto y frecuentan los sacramentos; pero "no se sienten ellos mismos Iglesia", de la que esperan recibir la salvación, pero negando se a participar como miembros activos que la vivifiquen y la propaguen. No se sienten "dentro de ella", sino "adosados a ella para recibir sus beneficios sin compromiso de su parte.
- c) Finalmente son aquellos que ven a la Iglesia algo así como un partido político o cualquier otra agrupación humana, a la cual permanecen fieles siempre que les reporte algún beneficio: de bienes, de reconocimiento a sus méritos calculados; incluso están dentro de ella por la admiración de sus líderes. Pero si reciben de éstos una decepción, o se sienten defraudados en sus intereses, se alejan hasta con peligro del abandono total.

Es explicable que ninguno de los que se hallan en cualquiera de estas tres posiciones estén en la aptitud de vivir netamente la Iglesia, su culto y su liturgia.

**La Iglesia definida por San Pedro.** Dentro de los varios caminos que podemos seguir para definir a la Iglesia, uno es siguiendo los calificativos que el Príncipe de los Apóstoles le atribuye cuando de la comunidad cristiana dice: **"Pero vosotros sois linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para anunciar las alabanzas de Aquel que os ha llamado de las tinieblas a su admirable luz, vosotros que en un tiempo no erais pueblo y que ahora sois el Pueblo de Dios, de los que antes no se tuvo compasión, pero que ahora son compadecidos"** (1 P 2, 9-10).

**Términos de la definición.** Invirtiendo el orden de estos términos, procedamos así analizando la definición de lo que San Pedro expone sobre lo que es la Iglesia:

**La Iglesia Pueblo de Dios.** El Pueblo de Dios es el mismo en la Antigua Alianza y en la Nueva Alianza. San Pedro no señala diferencia en cuanto a la esencia del Pueblo, sino en cuanto a sus ciudadanos: **"vosotros que en un tiempo no erais pueblo y que ahora sois el Pueblo de Dios"** hace ver que Dios **de muchos hizo uno**. Todas las nacionalidades de los gentiles esparcidos por el mundo eran sólo el efecto del pecado que provocó la dispersión en Babel, y el remedio del pecado tendría que causar la reunión en un sólo pueblo. Fijándonos, nos daremos cuenta de que para llegar a la reunión en un sólo pueblo, Dios no comenzó por una familia que le hubiera sido fiel después de que

ocurriera la dispersión, porque ninguno permaneció fiel, sino que hubo de empezar por sacar a Abraham de su ambiente familiar con su esposa y sobrino, para que allá lejos se fundara la progenie de Abraham según el espíritu que Dios mismo edificó en el Patriarca. La descendencia por la sangre y la carne eran condición secundaria pero entonces necesaria para mantener la integración y multiplicación del Pueblo de Dios.

Al llegar la plenitud de los tiempos —la situación propicia a juicio de Dios para realizar la Salvación— nos envía a su Hijo para abrir el ingreso a todas las nacionalidades, dejando como única condición que los ciudadanos del Pueblo de Dios tengan el espíritu de Abraham, aboliendo el requisito de la sangre y la carne. Cristo dice: "...y no creáis que basta con decir en vuestro interior: 'Tenemos por padre a Abraham'; porque os digo que puede Dios de estas piedras dar hijos a Abraham" (Mt 3,9) con clara alusión a que la carne y la sangre dejarán de ser requisito para integrarse en el Pueblo de Dios; como lo dice con más énfasis aquí: "Y os digo que vendrán muchos de oriente y occidente y se pondrán a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el Reino de los Cielos, mientras que los hijos del Reino serán echados a las tinieblas de fuera; allí será el llanto y rechinar de dientes" (Mt 8,11-12). Dicho esto con ocasión de la confesión de fe del centurión que era gentil, es toda una predicción de la apertura del Reino de los Cielos por igual a los hombres de todas las nacionalidades. En adelante sólo habrá una distinción para ser hijo de Abraham: serlo en cuanto al espíritu. Y es lo que enseña San Pablo: "Tened, pues, entendido que los que viven de la fe, éstos son los hijos de Abraham. La Escritura, previendo que Dios justificaría a los gentiles por la fe, anunció con antelación a Abraham esta buena nueva: En ti serán bendecidas todas las naciones. Así pues, los que viven de la fe son bendecidos con Abraham el creyente" (Ga 3,7-9).

Veamos qué consecuencias tiene esto cuando tratamos de la liturgia.

**Finalidad del Pueblo de Dios.** Ingresar al Pueblo de Dios no es ni por méritos propios —porque ni Abraham los tenía antes de su elección— ni por decisión nuestra, sino que es asunto de **vocación**: Dios nos elige, nos llama y nos introduce por medio del Bautismo. Por eso integramos un **linaje elegido**. Por la acción de Cristo hemos sido **rescatados**, por eso somos **pueblo adquirido**. Por la acción del Espíritu Santo hemos sido santificados, por eso somos una **nación santa**.



Basílica de San Juan de Letrán, Catedral de Roma, en la cual el Papa ejerce su ministerio particular como Obispo de Roma.

Sí, pero todo esto ¿para qué? La decisión y la acción divinas **exigen una finalidad**. Dios no obra al acaso ni simplemente porque sí, y de esto debemos ser conscientes.

**Para ser un Pueblo de sacerdotes.** Dos pasajes del Exodo que coinciden en uno muestran esa finalidad: "...tú irás con los ancianos de Israel donde el rey de Egipto; y le diréis: 'Yahveh, el Dios de los hebreos, se nos ha aparecido. Permite, pues, que vayamos camino de tres días al desierto, para ofrecer sacrificios a Yahveh, nuestro Dios' ... "Y le dirás: Yahveh, el Dios de los hebreos, me ha enviado a ti para decirte: 'Deja partir a mi pueblo, para que me den culto en el desierto...'" (Ex 3,18 y 7,16).

Esta es la finalidad de este pueblo: dar culto a su Dios: sacrificarle, anunciarle, alabarle. He aquí sintetizada nuestra liturgia: liturgia de la palabra, liturgia **del sacrificio**, liturgia de la alabanza. liturgia

**Para ser un Pueblo de reyes.** Pero este pueblo, a más de ser un Pueblo de sacerdotes, es un Pueblo de reyes: es un **sacerdocio real**. Por eso era necesario que salieran los hebreos a sacrificar al desierto, donde el Faraón no dominaba, no gobernaba; donde ellos eran independientes

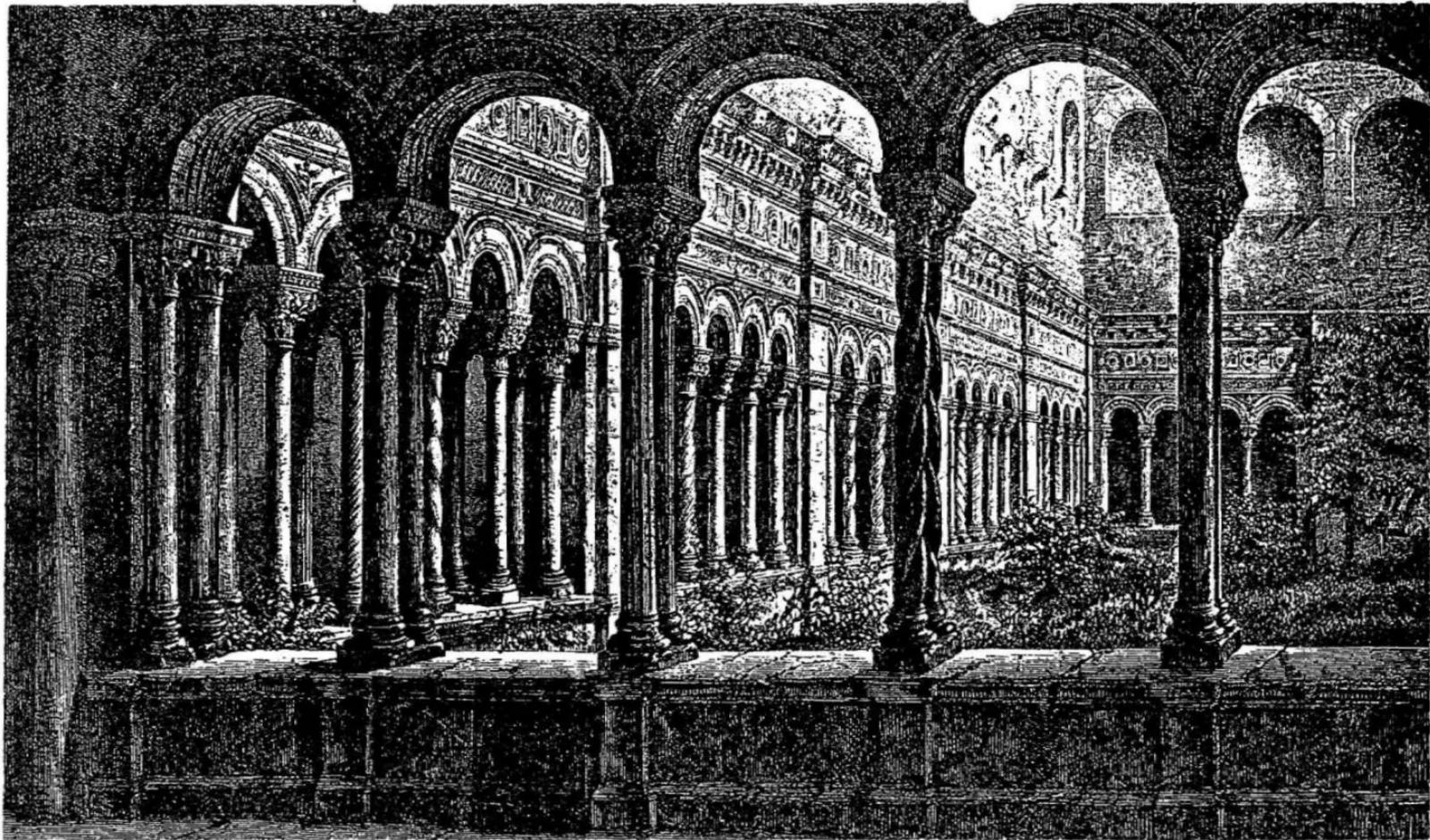
como lo son los reyes, libres de toda autoridad terrena: sólo tenían sobre sí la autoridad de Dios.

**La figura y su realización.** Este sacerdocio y esta realeza del pueblo de la Antigua Alianza eran prefiguración del Sacerdocio y la Realeza de Cristo, que ya hemos estudiado ampliamente. Sólo queda añadir que por nuestra inserción en el Cuerpo Místico de Cristo, siendo todos nosotros uno en El, todo lo suyo es nuestro, **somos lo que es El:** sacerdotes y reyes, *sacerdocio real* al decir del Príncipe de los Apóstoles.

**Un pueblo con vocación a la santidad.** Continúa San Pedro precisando las características del Nuevo Pueblo de Dios y lo declara poseedor de una **vocación:** es consagrado para ser **santo** y para cumplir una **misión:** santificar al mundo. Este Nuevo Pueblo se diferencia también del Antiguo porque, mientras el viejo Israel tuvo por vocación mantener el conocimiento y el culto del verdadero Dios dentro de unos límites geográficos y una progenie humana: la Tierra Prometida y los descendientes de Abraham, el Israel del Nuevo Testamento tiene como geografía el mundo entero, y como miembros a todos los hombres sin distinción; así lo enseña el Vaticano II: *"Todos los hombres están llamados a formar parte del Nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual, este pueblo, sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo y en todos los tiempos, para así cumplir el designio de la voluntad de Dios, quien en un principio creó una sola naturaleza humana, y a sus hijos, que estaban dispersos, determinó luego congregarlos"* (LG 13).

**Raíces de la liturgia en la Iglesia.** En las consideraciones expresadas, emanadas de la Sagrada Escritura y de la doctrina sustentada por San Pedro e interpretada por la Iglesia, encuentra su razón de ser de la liturgia de la Iglesia. Por ello el Concilio recomienda: *"La sagrada liturgia, que hay que considerar como la fuente primera y necesaria del genuino espíritu cristiano, enséñese conforme al espíritu de los artículos 15 y 16 de la Constitución sobre la sagrada liturgia"* (OT 16).

**La preocupación del Concilio.** El Vaticano II tiene como básico en la formación de los feligreses promover su formación litúrgica y su participación activa: *"La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma, y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido (1 P 2,9; cf. 2,4-5)"* (SC 14).



Claustro de la Basílica de San Juan de Letrán, Catedral de la Diócesis de Roma.

**Dos sacerdocios en una única liturgia.** Recordando que el sacerdote celebrante ejerce el sacerdocio ministerial, al tiempo que los feligreses ejercen el sacerdocio bautismal, sin embargo, en la liturgia ambos sacerdocios tienen su origen en un único Sacerdocio: el de Cristo. Por lo cual, aunque de diferente manera, el pueblo, como el celebrante, están ejerciendo el Sacerdocio de Cristo, y así lo afirma Pío XII: *"Mediante el baño del bautismo los cristianos, por su condición de miembros del Cuerpo Místico, son constituidos miembros de Cristo Sacerdote, y por por el "caracter" que se imprime en su alma son designados para el culto de Dios; y así tienen consiguientemente participación en el sacerdocio mismo de Cristo" (Mediator Dei 7).*

**A la vez, un doble sacrificio.** En el Nuevo Testamento se presenta un doble sacrificio dentro de la liturgia:

- a) El sacrificio de Cristo en la cruz al hacerse presente y actual en la celebración de la Eucaristía.
- b) El sacrificio de nosotros mismos por nuestro propio actuar —el interno y el externo— por medio del cual nos volvemos hacia Dios.

Este sacrificio nuestro es algo a lo que estamos obligados por haber sido creados; es decir, es la obligación natural que el hombre ha tenido desde siempre de rendir culto a su Creador. Esencialmente es el sacrificio de adoración y alabanza que tenemos que rendir debido a nuestra total dependencia de Dios, por quien llegamos al ser y por quien nos mantenemos en el ser.

**Distinción, pero no separación.** Desde luego, este doble sacrificio deja distinguir una diferencia: el sacrificio de Cristo y el nuestro propio se distinguen entre sí, pero a la vez no se pueden separar. En efecto, Cristo, el único Hombre perfecto, el Hombre nuevo, ofreció al Padre de una vez para siempre el sacrificio de alabanza y adoración que el hombre, debido a la caída en el pecado, no hubiera podido ya jamás ofrecer en forma digna. Así nos salvó Cristo como Cabeza de la Humanidad, como Adán pecó también como cabeza de la Humanidad y por él todos pecamos: es la doctrina de los **dos Adanes** (1 Co 15,21-22).

Y así, Cristo realizó y realiza su propio sacrificio en nombre de la Iglesia, a fin de que ella y sus miembros puedan injertar e incluir su sacrificio personal y comunitario en el sacrificio único y perfectísimo de Cristo.

Sólo así resulta grato a Dios el sacrificio de la Iglesia y de sus miembros, al reconocer el Padre en ello el sacrificio de su Hijo amado, y así lo acepta.